

No. Inscripción:
No. Telefónico:
No. Pedido:



**Telefónica del Perú S.A.A.**  
**("TdP")**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUPLEMENTARIOS, SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO (SVA), ADICIONALES Y EQUIPOS RELACIONADOS AL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA**

**I. Datos del Cliente (\*CLIENTE\*)**

Nombre/ Razón Social: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Ap. Pat/Ap. Mat: \_\_\_\_\_

No. DNI / No. Pasaporte / No. Carné de Extranjería / No. RUC / Otros Extranjeros – Aut. SNM: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Lugar de Instalación: \_\_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_

Lugar de Facturación: \_\_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Representante Legal: \_\_\_\_\_

No. DNI / No. Pasaporte / No. Carné de Extranjería / No. RUC: \_\_\_\_\_

Poderes Inscritos en: Ciudad: \_\_\_\_\_ No. Ficha: \_\_\_\_\_

## II. Datos del Servicio

Servicios Suplementarios	Código	Condiciones	Suscripción Mensual	Pago por única vez	Servicio contratado (marcar con X)
--------------------------	--------	-------------	---------------------	--------------------	------------------------------------

### SERVICIOS SUPLEMENTARIOS

LLAMADA EN ESPERA	LS001	<p>.-Permite recibir una segunda llamada mientras se habla, dejando la primera en espera.</p> <p>- Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones tecnológicas se atenderá sin costo, previa aprobación del CLIENTE.</p> <p>- Aplica para líneas libres y control, con excepción de las líneas libres Plus (0,1,2,3,4,5,6,7,12,13,19, Plus al Segundo).</p>	S/. 2.83	.----	
CONFERENCIA TRIPARTITA	LS002	<p>.- Establece comunicación simultánea entre su teléfono fijo con otros dos teléfonos fijos o móviles, tanto a nivel local, nacional e internacional.</p> <p>- Si el CLIENTE tiene una línea libre, pagará la tarifa vigente por las llamadas que realice a los números con los que efectúa la conferencia. Si tiene una línea control, se le descontarán de los minutos o segundos incluidos en su plan.</p> <p>- Sujeto a facilidades técnicas. De requerir</p>	S/. 2.83	.----	

IDENTIFICACIÓN DE LLAMADAS	LS003	<p>.- Permite visualizar el número telefónico, fecha y hora de la llamada entrante antes de ser contestada.</p> <p>- Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones tecnológicas se atenderá sin costo, previa aprobación del CLIENTE.</p> <p>- Aplica para líneas libres y control, con excepción de las líneas libres Plus (0,1,2,3,4,5,6,7,12,13,19, Plus al Segundo).</p> <p>.- Se requiere contar con un equipo que permite esta facilidad.</p>	S/. 8.41	.----	
DESVÍO POR OCUPADO	LS004	<p>.- Permite recibir llamadas en otro teléfono si el suyo está ocupado. Las llamadas no atendidas luego de 5 timbradas se desvían al teléfono previamente programado.</p> <p>- Si el CLIENTE tiene una línea libre, pagará la tarifa vigente por las llamadas que reciba en el número programado para el desvío. Si tiene una línea control, se le descontarán de los minutos o segundos incluidos en su plan.</p>	S/. 2.83	.----	

DESVÍO POR AUSENCIA	LS005	<p>.- Permite recibir llamadas en otro teléfono previamente programado cuando no se encuentre en su domicilio. Las llamadas no atendidas luego de 5 timbradas se desvían al teléfono programado.</p> <p>- Si el CLIENTE tiene una línea libre, pagará la tarifa vigente por las llamadas que reciba en el número programado para el desvío. Si tiene una línea control, se le descontarán de los minutos o segundos incluidos en su plan.</p> <p>- Sujeto a facilidades técnicas. De requerir</p>	S/. 2.83	.----	
TRANSFERENCIA DE LLAMADAS	LS006	<p>.- Permite dirigir las llamadas entrantes automáticamente a otro número previamente programado por el CLIENTE.</p> <p>-Si el CLIENTE tiene una línea libre, pagará la tarifa vigente por las llamadas que reciba en el número programado para la transferencia. Si tiene una línea control, se le descontarán de los minutos o segundos incluidos en su plan.</p> <p>- Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones</p>	S/. 2.83	.----	
LÍNEA DIRECTA	LS007	<p>.- Permite que con sólo levantar el auricular se establezca la comunicación inmediata con un número telefónico previamente seleccionado. Para marcar un número distinto al programado, el CLIENTE cuenta con cinco</p>	S/. 2.83	.----	

FACTURACIÓN DETALLADA LOCAL MODALIDAD "A"	LS008	.- Permite conocer el detalle de las llamadas locales realizadas desde su teléfono en un documento adjunto al recibo. - Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones	S/. 5.92	Hojas adicionales: S/. 0.60	
FACTURACIÓN DETALLADA LOCAL	LS009	.-Permite obtener la facturación detallada correspondiente al último recibo emitido.	S/. 0.00	.----	
REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LLAMADAS ENTRANTES	LS057	.-Permite conocer el detalle de las llamadas recibidas en su línea telefónica de los dos últimos meses de presentada la solicitud.	.----	S/. 5.92 por la primera hoja y S/. 0.60	
MARCACIÓN ABREVIADA	LS010	.- Permite tener grabados en el teléfono los números de mayor importancia para el CLIENTE o con los que éste se comunica con mayor frecuencia. Para comunicarse con dichos números sólo se marca 1 ó 2 dígitos. - Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones	S/. 2.83	.----	
CONTROL DE LLAMADAS MALICIOSAS	LS033	.-Se presta a solicitud del CLIENTE afectado por llamadas no deseadas a fin de llevar un control de los números telefónicos entrantes. .-Se puede solicitar el servicio por un periodo mínimo de 7 días calendarios que empezará a ser contado como máximo luego de 48 horas de haber sido contratado. Deberá contestarse desde un sólo equipo telefónico (no anexos) para la correcta identificación de la llamada	.----	S/. 10.89	

## PAQUETIZACION SERVICIOS SUPLEMENTARIOS

PAQUETE DE SERVICIOS MEDIO	LS016	.-Incluye: memovox, llamada en espera, conferencia tripartita, transferencia de llamadas, desvío por ausencia y desvío por ocupado. - Sujeto a facilidades técnicas. De requerir	S/. 4.96	.----	
PAQUETE DE SERVICIOS COMPLETO	LS017	.-Incluye: identificación de llamadas, mantenimiento, memovox casilla de voz, llamada en espera, conferencia tripartita, transferencia de llamadas, desvío por ausencia y desvío por ocupado. - Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones tecnológicas se atenderá sin costo, previa aprobación del CLIENTE.	S/. 9.91	.----	

## SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO

MEMOVOX	LS023	<p>.-Permite desviar las llamadas a una casilla de voz cuando la línea está ocupada o después de 5 timbradas. El CLIENTE puede escuchar sus mensajes accediendo a dicha casilla de voz.</p> <p>-Sujeto a facilidades técnicas. De requerir cambio de número por limitaciones tecnológicas se atenderá sin costo, previa aprobación del CLIENTE.</p>	S/. 3.92	.----	
---------	-------	---	----------	-------	--

### SERVICIOS ADICIONALES

BLOQUEO DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL (LDI)	LS024	<p>.- Impide efectuar llamadas de larga distancia internacional por preselección y llamada por llamada.</p> <p>.- Se pueden realizar llamadas de larga distancia internacional con asistencia de la operadora o utilizando tarjetas prepago.</p> <p>- Si el CLIENTE solicita además de este</p>	.----	S/. 15.34	
BLOQUEO DE LLAMADAS A LA SERIE 0808	LS025	<p>.- Permite suspender las llamadas de salida directa a los números de la serie 0808.</p> <p>- Si el CLIENTE solicita además de este</p>	.----	S/. 15.34	

BLOQUEO LARGA DISTANCIA (LD)	LS026	<p>.- Impide efectuar llamadas de larga distancia nacional e internacional.</p> <p>.- Se pueden realizar llamadas de larga distancia con asistencia de la operadora o utilizando tarjetas prepago.</p> <p>-Si el CLIENTE solicita además de este bloqueo cualquier otro, sólo se cobrará el importe total de S/.15.47 incl.IGV.</p>	.----	S/. 15.34	
BLOQUEO MÓVILES	LS027	<p>.- Impide efectuar llamadas directas a teléfonos móviles.</p> <p>- Si el CLIENTE solicita además de este</p>	.----	S/. 15.34	
ENVÍO DE RECIBO FÍSICO (IMPRESO)	LS301	<p>.- Permite que el recibo por servicio sea remitido a la dirección que el CLIENTE indique. El número de servicio afiliado y la dirección de facturación del CLIENTE se detallan en la sección "Otros".</p> <p>.- A partir de la solicitud, no se enviará el recibo por correo electrónico.</p> <p>.- En caso cambie de dirección de facturación deberá informarlo a TdP inmediatamente.</p> <p>- Para recibir nuevamente el recibo por correo</p>	.....	S/. 0.00	



<p>ENVÍO DE RECIBO POR CORREO ELECTRÓNICO</p>	<p>LS062</p>	<p>.- Permite que el recibo por servicio sea remitido al correo electrónico del CLIENTE. El número de servicio afiliado y el correo electrónico del CLIENTE se detallan en la sección "Datos Adicionales".          .- A partir de la solicitud, no se enviará el recibo impreso.          - En caso cambie de correo electrónico deberá informarlo a TdP inmediatamente.          .- El recibo enviado por medio electrónico no</p>	<p>.....</p>	<p>S/. 0.00</p>	
<p>ENVÍO DE RECIBO POR SMS</p>	<p>LS300</p>	<p>.- Permite que el recibo por servicio sea remitido a un número celular brindado por el CLIENTE. El número brindado se detalla en la sección "Datos Adicionales".          .- El mensaje de texto (SMS) será enviado 10 días calendario antes de la fecha de vencimiento de su recibo. El mensaje contendrá el importe y fecha de vencimiento del recibo. También se adjuntará un link de descarga del recibo en formato PDF que estará disponible por 30 días calendario desde la fecha de recepción. Cada ruta es única y</p>	<p>.....</p>	<p>S/. 0.00</p>	

CARGO AUTOMÁTICO	LS028	<p>Afiliación / Desafiliación al Débito Automático:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.-Permite pagar los recibos cíclicos emitidos por algún servicio telefónico propio o ajeno mediante el cargo en cuenta corriente o cuenta de ahorros.</li> <li>.-Es posible afiliar más de un servicio telefónico. Sólo considera servicios telefónicos que emiten recibo cíclico.</li> <li>.-No es necesario que el servicio telefónico a afiliar figure a nombre del titular de la cuenta, para estos casos bastará con la autorización expresa del titular de la cuenta corriente o de ahorros.</li> </ul> <p>Afiliación al Débito Automático vía tarjeta de crédito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.- Permite pagar los recibos de telefonía fija de manera automática, cargando a su tarjeta de crédito/débito (Visa, Mastercard, CMR) y débito (Visa Electrón) su consumo mensual.</li> <li>.-No se aceptan tarjetas del Banco Azteca o</li> </ul>	.----	S/. 0.00	
CAMBIO DE NÚMERO A PEDIDO DEL CLIENTE	LS030	<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Permite el reemplazo del número telefónico actual por otro.</li> <li>.- Incluye una locución por 30 días calendario, informando el nuevo número siempre que el CLIENTE hubiera solicitado dicha locución.</li> <li>.- El CLIENTE puede solicitar la terminación</li> </ul>	.----	S/. 30.16	

CAMBIO DE NOMBRE	LS031	.-Permite cambiar el nombre del titular del número telefónico en los registros de TdP por cambio en el estado civil, rectificación en la partida de nacimiento o en el documento de identidad. - Dicho cambio se realizará en base a la documentación sustentatoria que deberá presentar el CLIENTE.	.----	S/. 26.00	
CAMBIO DE SITIO	LS032	.-Cambio de ubicación de la línea interior y del equipo asociado, dentro de la misma dirección de instalación. Considera una distancia máxima de 30 mts. desde el punto de	.----	S/. 35.60	
SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SERVICIO A PEDIDO DEL CLIENTE	LS034	.-Permite suspender temporalmente el servicio por un plazo máximo de 2 meses por año de servicio, consecutivos o no. .- El periodo de suspensión es el indicado por el CLIENTE en la sección "III. Datos Adicionales". .- El plazo mínimo es de quince (15) días calendario. En el caso de contratos sujetos a plazo forzoso, el plazo de permanencia se prorrogará por el lapso de la suspensión. Durante la suspensión no se facturará la renta de servicios no prestados. sin embargo no	.----	S/. 0.00	
DESBLOQUEO	LS035	Sin cargo para el CLIENTE (costo cero).	.----	S/. 0.00	
DESBLOQUEO	LS036		.----	S/. 0.00	

AFILIACIÓN A FORMATO IMPRESO DE LA GUÍA "PÁGINAS BLANCAS"	LS302	.- El CLIENTE solicita recibir la guía telefónica "Páginas Blancas" en formato impreso en la dirección que el CLIENTE indique en la sección "Datos Adicionales".	.----	S/. 0.00	
AFILIACIÓN A MEDIO ELECTRÓNICO DISTINTO DEL FORMATO IMPRESO DE	LS064	.- El CLIENTE acepta acceder a la información de la guía telefónica "Páginas Blancas" a través del aplicativo informático "Mi Movistar". En tal sentido, acepta dejar de recibir dicha guía en formato impreso, contribuyendo así a la protección del medio ambiente.	.----	S/. 0.00	
DUPLICADO DE RECIBO TELEFÓNICO	LS037	.-Se emite un recibo telefónico adicional al entregado regularmente por TdP. .-Si el CLIENTE tiene contratado el servicio de Facturación Detallada Local, se le incluirá el detalle correspondiente en el duplicado de	.----	S/. 5.17	
INSERCIÓN ADICIONAL EN GUÍA TELEFÓNICA	LS038	.- Permite incluir un nombre adicional en la guía telefónica, página web y servicio 103. - En ediciones posteriores de la guía, se considerará vigente la suscripción a este servicio, aplicando la tarifa anual	S/. 12.15	S/. 0.00	
NO PUBLICAR EN GUÍA	LS039	.- Permite que los datos del CLIENTE no sean publicados en la siguiente edición de la guía telefónica, del servicio de información 103 y de la página web de TdP. La no publicación se mantiene en ediciones posteriores de la guía	.----	S/. 1.00	

MODIFICACION ES DE DATOS	LS040	.- Permite modificar cualquiera de los datos generales del CLIENTE como nombre, razón social, RUC, dirección, entre otros. - Dicho cambio se realizará en base a la <del>documentación sustentatoria que deberá</del>	.----	S/. 0.00	
PUNTO DE INSTALACION INTERIOR	LS041	.-Instalación telefónica de un punto adicional en el interior de su domicilio. .- No incluye el equipo telefónico.	.----	S/. 35.60	
REACTIVACIÓN POR CORTE /REINSTALACION	LS042	.- Permite la activación del servicio antes de la baja final definitiva. <del>Mantiene los servicios y facilidades</del>	.----	S/. 100.01	
REACTIVACIÓN POR	LS043	.-Permite la activación del servicio suspendido por deuda o a pedido del CLIENTE.	.----	S/. 10.27	

MANTENIMIENTO DE EQUIPO TELEFÓNICO	LS044	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de reparación por el uso ordinario de los equipos instalados por TdP.</li> <li>- El CLIENTE podrá hacer uso del servicio contratado al día siguiente de su contratación.</li> <li>- El cobro de la renta se realizará por adelantado.</li> <li>- La cobertura del servicio alcanza la reparación y/o cambio del equipo telefónico entregado por TdP.</li> <li>- Para que el equipo pueda ser cambiado: (i) debe ser el mismo que TdP entregó con la instalación de la línea o el que fue cambiado por TdP, y;(ii) no debe haber sido trasladado de la dirección de instalación.</li> <li>- No aplica a anexos ni a equipos adquiridos por el propio CLIENTE.</li> <li>- No cubre las averías producidas en el</li> </ul>	S/. 4.91	.----	
TRASLADO DE LA LINEA (MONOPRODUCTO)	LS045	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Permite trasladar la línea principal a la dirección indicada por el CLIENTE (local o nacional).</li> </ul>	.----	S/. 60.00	
TRASLADO DUO	LS108	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sujeto a facilidades técnicas.</li> <li>- Si por limitaciones tecnológicas se requiere cambio de número, éste se efectuará</li> </ul>	.----	S/. 119.99	

<p>TRASLADO TRÍO</p>	<p>LS109</p>	<p>gratuitamente, previa aprobación del CLIENTE. .- Tarifa de acuerdo a línea y promoción vigente.</p>	<p>.----</p>	<p>S/. 180.00</p>	
<p>BAJA FINAL</p>	<p>LS046</p>	<p>.- Implica la resolución del contrato del servicio telefónico a solicitud del titular de la línea, sin condicionamiento alguno. - Dejará de ser CLIENTE del servicio público de telefonía fija que presta TdP a partir de la fecha de ejecución del retiro de la línea. La baja final no exime al CLIENTE de su obligación de cancelar los importes adeudados y los servicios prestados hasta la fecha de</p>	<p>.----</p>	<p>S/. 0.00</p>	
<p>LOCUCIÓN POR CAMBIO DE NÚMERO POR CAMBIO DE OPERADOR</p>	<p>LS047</p>	<p>.-Activación de una locución por cambio de número por cambio de empresa operadora. .-La información indicando el nuevo número será proporcionada sin costo alguno para quien origine la llamada. .-La locución se hará por un plazo máximo de 60 días calendario contados desde el momento de la baja del servicio telefónico. Si el CLIENTE solicita la locución con posterioridad a la baja del servicio, ésta se</p>	<p>.----</p>	<p>S/. 30.16 por número telefónico</p>	

CENTREX PROFESIONAL	LS059	<p>- Permite al CLIENTE descargar un aplicativo móvil (softphone) desde su smartphone o tablet (de cualquier operador) para que las llamadas que se realicen al número adicional que le será asignado puedan ser recibidas por el CLIENTE tanto desde su smartphone o tablet como desde la línea telefónica fija asociada a este Servicio. Las llamadas entrarán simultáneamente al aplicativo móvil y a la línea telefónica fija asociada y solo con uno de los dispositivos podrá atender la llamada.</p> <p>- El CLIENTE deberá contar con: (i) una línea telefónica fija (no incluye líneas prepago); y</p>	S/. 29.50	.-----	
------------------------	-------	---	-----------	--------	--



CENTREX BÁSICO	LS060	<p>- Permite al CLIENTE descargar un aplicativo móvil (softphone) desde su smartphone o tablet (de cualquier operador) para que las llamadas que se realicen al número adicional que le será asignado puedan ser recibidas por el CLIENTE tanto desde su smartphone o tablet como desde la(s) línea(s) telefónica(s) fija(s) asociada(s) a este Servicio. Las llamadas entrarán simultáneamente al aplicativo móvil y a las líneas telefónicas fijas asociadas y solo con uno de los dispositivos podrá atenderse la llamada.</p> <p>- El CLIENTE deberá contar con: (i) más de una línea telefónica fija (no incluye líneas prepago); y, (ii) un smartphone o tablet de cualquier operador que permita la descarga del aplicativo móvil. Para que el aplicativo móvil reciba las llamadas realizadas al número adicional asignado el CLIENTE deberá contar con un plan de datos activo o encontrarse conectado a una red wifi.</p>	S/. 41.30	.-----	
-------------------	-------	---	-----------	--------	--

CENTREX AVANZADO	LS061	<p>- Permite al CLIENTE descargar un aplicativo móvil (softphone) desde su smartphone o tablet (de cualquier operador) para que las llamadas que se realicen al número adicional que le será asignado puedan ser recibidas por el CLIENTE tanto desde su smartphone o tablet como desde la(s) línea(s) telefónica(s) fija(s) asociada(s) a este Servicio. Las llamadas entrarán simultáneamente al aplicativo móvil y a las líneas telefónicas fijas asociadas y solo con uno de los dispositivos podrá atenderse la llamada.</p> <p>- El CLIENTE deberá contar con: (i) más de una línea telefónica fija (no incluye líneas prepago); y, (ii) un smartphone o tablet de cualquier operador que permita la descarga del aplicativo móvil. Para que el aplicativo móvil reciba las llamadas realizadas al número adicional asignado el CLIENTE deberá contar con un plan de datos activo o encontrarse conectado a una red wifi.</p>	S/. 59.00	.-----	
---------------------	-------	---	-----------	--------	--

Recepcionista Virtual - Plan Estándar		<p>.- Se le asignará una línea virtual y una auto-atendedora virtual que permitirá al CLIENTE redireccionar sus llamadas hacia los números fijos y/o móviles Movistar u otras operadoras que elija el propio CLIENTE a través de una web de autogestión (<a href="http://recepcionistavirtual.com.pe">http://recepcionistavirtual.com.pe</a>), dependiendo del plan contratado:</p> <p>(i) Plan Estándar : podrá derivar llamadas a teléfonos fijos o móviles de Movistar.</p> <p>(ii) Plan Premium : podrá derivar llamadas a teléfonos fijos o móviles de cualquier operador.</p> <p>.-Sólo se permite recepción de llamadas en simultáneo.</p> <p>.-El CLIENTE podrá elegir diferentes opciones de mensaje de auto-atendedora o configurar su propio mensaje ingresando al portal web detallado en la sección "Otros". Las características permitidas del mensaje estarán</p>	S/. 14.90		
Recepcionista Virtual - Plan Premium		<p>.-Sólo se permite recepción de llamadas en simultáneo.</p> <p>.-El CLIENTE podrá elegir diferentes opciones de mensaje de auto-atendedora o configurar su propio mensaje ingresando al portal web detallado en la sección "Otros". Las características permitidas del mensaje estarán</p>	S/. 34.90		
<b>MULTIDESTINO</b>					
PLAN S/. 3	LS066	<p><b><u>Condiciones generales aplicables a todos los Planes Multidestino ("Planes"):</u></b></p> <p>Permite a los CLIENTES de líneas fijas libres y control realizar llamadas a destinos Fijo Local, Fijo Nacional LDN, Larga Distancia</p>	S/3.00	--	
PLAN S/. 5	LS067		S/5.00	--	
PLAN S/. 7	LS068		S/7.00	--	

PLAN S/. 10	LS069	<p>Internacional LDI, Fijo-Móvil y Fijo - Rural TdP (on net - solo abonados rurales), a tarifas preferenciales hasta por el valor del plan afiliado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La tarificación es al segundo, de lunes a domingo y en cualquier horario.</li> <li>• Sólo serán descontadas del Plan las llamadas realizadas con el código 1421.</li> <li>• Los destinos frecuentes son: Fijos y móviles de USA, Canadá y China. Además los fijos de Alemania, Argentina, Brasil, Chile, España, Francia, Italia, Japón, Suiza, Australia, Reino Unido, Panamá, Holanda, Suecia, Bélgica, Israel, Austria, Portugal.</li> <li>• Los destinos no frecuentes son: fijos y móviles de Alaska, Albania, Andorra, Angola, Aruba, Bangladesh, Bermudas, Bolivia, Brunei, Bulgaria, Caimanes, Camboya, Checa Rep., Chipre, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Dominicana Rep., Ecuador, Egipto, Eslovaca Rep., Eslovenia, Estonia, Finlandia, Georgia, Grecia, Guatemala, Guyana, Hawaii, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irán, Iraq, Irlanda, Islandia, Jamaica, Jordania, Kenia, Laos, Letonia, Líbano, Lituania, Luxemburgo,</li> </ul>	S/10.00	--	
PLAN S/. 15	LS070		S/15.00	--	
PLAN S/. 20	LS071		S/20.00	--	
PLAN S/. 25	LS072		S/25.00	--	
PLAN S/. 30	LS073		S/30.00	--	
PLAN S/. 35	LS074		S/35.00	--	
PLAN S/. 40	LS075		S/40.00	--	
PLAN S/. 45	LS076		S/45.00	--	
PLAN S/. 50	LS077		S/50.00	--	
PLAN S/. 55	LS078		S/55.00	--	
PLAN S/. 60	LS079		S/60.00	--	
PLAN S/. 65	LS080		S/65.00	--	
PLAN S/. 70	LS081		S/70.00	--	
PLAN S/. 75	LS082		S/75.00	--	
PLAN S/. 80	LS083		S/80.00	--	
PLAN S/. 100	LS085		S/100.00	--	
PLAN S/. 110	LS086	S/110.00	--		
PLAN S/. 120	LS087	S/120.00	--		

PLAN S/. 125	LS088	<p>Macao, Malasia, Malawi, Malta, Marruecos, México, Mónaco, Mongolia, Mozambique, Namibia, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Paraguay, Polonia, Puerto Rico, Rumania, Rusia, San Marino, Singapur, Sudáfrica, Tailandia, Taiwan, Trinidad y Tobago, Turquía, Ucrania, Uruguay, Uzbekistán, Venezuela, Vietnam, Zambia. Y móviles de Alemania, Argentina, Brasil, Chile, España, Francia, Italia, Japón, Suiza, Australia, Reino Unido, Panamá, Holanda, Suecia, Bélgica, Israel, Austria, Portugal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Permite realizar llamadas fijo móvil a todos los operadores de celulares: Movistar, Claro, Entel y Bitel.</li> <li>• El pago es fijo mensual vencido. El primer mes se cobrará la renta fraccionaria proporcional a los días que el Plan estuvo habilitado.</li> <li>• La habilitación se hará sin costo alguno en el plazo máximo de 5 días calendario a partir de la solicitud de afiliación.</li> <li>• El monto no consumido durante el mes no será acumulable al monto en soles otorgado el mes siguiente.</li> <li>• EL CLIENTE tendrá la posibilidad de realizar tráfico de voz vía Dial-Up. El tiempo consumido será descontado a tarifa de llamadas a fijo local.</li> </ul>	S/125.00	--	
PLAN S/. 140	LS089		S/140.00	--	
PLAN S/. 150	LS090		S/150.00	--	
PLAN S/. 170	LS091		S/170.00	--	
PLAN S/. 200	LS092		S/200.00	--	
PLAN S/. 220	LS093		S/220.00	--	
PLAN S/. 250	LS094		S/250.00	--	
PLAN S/. 300	LS095		S/300.00	--	
PLAN S/. 320	LS096		S/320.00	--	
PLAN S/. 350	LS097		S/350.00	--	
PLAN S/. 400	LS098		S/400.00	--	
PLAN S/. 500	LS099		S/500.00	--	
PLAN S/. 600	LS100		S/600.00	--	
PLAN S/. 700	LS101		S/700.00	--	
PLAN S/. 800	LS102		S/800.00	--	
PLAN S/. 900	LS103	S/900.00	--		
PLAN S/. 1000	LS104	S/1,000.00	--		
PLAN S/. 1200	LS105	S/1,200.00	--		

PLAN S/. 1500	LS106	<p>llamada a fijos locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EL CLIENTE podrá contratar aun cuando haya desbloqueado la salida a destinos móviles, larga distancia nacional o internacional.</li> <li>• Válido en todos los canales de venta.</li> </ul> <p><b><u>Beneficios aplicables de acuerdo al Plan contratado:</u></b></p> <p>1. <b>Aplica para todos los Planes con excepción de los Planes S/. 3, S/. 5, y S/. 7:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Llamadas fijo local</b> (dentro y fuera de la red de TdP) : S/. 0.03.</li> <li>-Tarifa Plana Local: gozaran de llamadas ilimitadas todos los dias, las 24 horas para fijos locales dentro de la red de TdP. Este beneficio aplicará siempre y cuando el CLIENTE marque el código 1421 antes de realizar la llamada.</li> </ul> <p>2. <b>Únicamente aplica para los planes de S/. 10 y S/. 15:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-<b>Llamadas fijo nacionales LDN</b> (dentro y fuera de la red de TdP) : S/. 012.</li> </ul>	S/1,500.00	--	
PLAN S/. 2000	LS107	<p>1. <b>Aplica para todos los Planes con excepción de los Planes S/. 3, S/. 5, y S/. 7:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Llamadas fijo local</b> (dentro y fuera de la red de TdP) : S/. 0.03.</li> <li>-Tarifa Plana Local: gozaran de llamadas ilimitadas todos los dias, las 24 horas para fijos locales dentro de la red de TdP. Este beneficio aplicará siempre y cuando el CLIENTE marque el código 1421 antes de realizar la llamada.</li> </ul> <p>2. <b>Únicamente aplica para los planes de S/. 10 y S/. 15:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-<b>Llamadas fijo nacionales LDN</b> (dentro y fuera de la red de TdP) : S/. 012.</li> </ul>	S/2,000.00	--	
<b>EQUIPOS</b>					
VENTA DE INAL	LS058		.----	S/. 167.58	

VENTA DE VISU	LS052	Las características del equipo se indican en el r	.----	S/. 88.25	
VENTA DE INAL	LS056			S/. 227.08	

**III. DATOS ADICIONALES**

**IV. CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (para cliente persona natural)**

Autorizo expresamente a TdP para hacer uso y tratar mis datos personales que brinde durante la contratación del Servicio, así como la información que se derive del mismo, incluida aquella que resulte de la navegación que realice en cualquier página web de TdP (“Información”).

El tratamiento de la Información tiene como finalidad la creación de perfiles y ofertas comerciales personalizadas de TdP, o de productos o servicios de terceros, y la adecuación de las mismas a mis características particulares.

Asimismo, autorizo expresamente a TdP al envío de todo tipo de ofertas comerciales de terceros. La presente autorización no representa una revocatoria a mi actual o futura inscripción en el Registro “Gracias No Insista” para no recibir llamadas, mensajes de texto (SMS) y/o correos electrónicos de contenido comercial, promocional y/o publicitario de productos y/o servicios en general respecto de productos y/o servicios de terceros.

Adicionalmente, autorizo expresamente a TdP a almacenar de manera encriptada y segura los datos que resulten de mi huella dactilar únicamente para fines de validación de identidad durante la relación contractual respecto del Servicio materia de este contrato.

Puedo ejercer los derechos de información, acceso, actualización, inclusión, rectificación, supresión y oposición sobre mis  datos personales, en cualquier Centro de Atención al Cliente de TdP o al correo electrónico: [protecciondedatos@movistar.com.pe](mailto:protecciondedatos@movistar.com.pe).

           Autorizo

No autorizo

## V. DECLARACIONES



La información que rige el presente contrato, así como las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones están disponibles en la página web [www.movistar.com.pe](http://www.movistar.com.pe) (Información a Abonados y Usuarios). Para realizar cualquier modificación a este documento (salvo la sección "Equipos") TdP deberá contar con previa aprobación del OSIPTEL de acuerdo a la legislación vigente. Estas modificaciones serán de aplicación desde la fecha indicada en la comunicación enviada al CLIENTE para tal efecto, fecha en la cual la nueva versión de este documento será publicada en la página web antes indicada.



---

**CLIENTE**

TdP

---

---

---





















































l.

-----